F: Bonificación de Títulos, Postítulos y Posgrados)

Expediente Nº 5805-2442678/18 Dictamen Nº 10204

Bonificar el Título: DIPLOMADO / DIPLOMATURA SUPERIOR EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Expedido por: UNIVERSIDAD ISALUD

De acuerdo con lo establecido en el artículo 60º inc. h) del Estatuto del Docente de la Provincia de Buenos Aires (Ley 10,579 y sus modificaciones, Decreto Reglamento Nº 2485/92 y sus modificatorios) para el ejercicio del/los cargo/s y/o dictado de asignaturas correspondientes a las áreas que a continuación se indica, con la valoración establecida por RESFC - 2018-1718-GDEBA-DGCYE, que en cada caso se determina para el desempeño en las siguientes Direcciones de la enseñanza:

DIRECCIÓN	CARGO	ÁREA DE INCUMBENCIA	PJE
EDUC. PRIMARIA	TODOS		3.00
EDUC. SUPERIOR	TODOS	TODAS	3.00
SIC. COM. Y PED. SOC.	TODOS		3.00
EDUC. INICIAL	TODOS		3.00
EDUC, TECN, PROF.	TODOS	TODAS	3.00
EDUC. ADULTOS	TODOS	TODAS	3.00
EDUC. SECUNDARIA	TODOS	TODAS	3.00
EDUC. MEDIA	TODOS	TODAS	3.00
EDUC. ARTISTICA	TODOS	TODAS	3.00
EDUC. FISICA	TODOS	TODAS	3.00
EDUC. ESPECIAL	TODOS		3.00
I .			